

Luz verde para la apertura del polígono agroindustrial de Sierra de Yeguas

SIERRA DE YEGUAS

La cárnica Procavi será la primera en instalarse en el parque al ocupar casi una tercera parte de los 100.000 metros cuadrados disponibles

■ **FERNANDO TORRES.** La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía ha remitido al Ayuntamiento de Sierra de Yeguas el estudio ambiental estratégico sobre del plan parcial del Polígono Agroindustrial Sierra de los Caballos, documento en el que se informa que se puede seguir con la tramitación del proyecto. Con esta luz verde, la Junta despeja el camino para una de las iniciativas más ambiciosas de la localidad, puesta en marcha hace años y desde entonces a la espera de los distintos avances burocráticos que ya se van produciendo.

En este espacio industrial está prevista la instalación de una nueva fábrica de la empresa cárnica Procavi, que dispone de un plazo

de entre tres y cuatro meses para presentar en las oficinas municipales la modificación del planeamiento urbanístico donde pretende desarrollar sus actividades productivas. Una vez presentada, explican desde el Consistorio serrano, dicha documentación «pasará por el pleno para su aprobación inicial y posteriormente tendrá un período de exposición pública para posibles alegaciones». Finalmente se volverá a remitir a la Consejería para su visto bueno definitivo.

De forma paralela, desde el Ayuntamiento se irán tramitando, a instancias de la empresa, el proyecto de parcelación y el de urbanización del solar, una tramitación que es necesaria y obligatoria antes de que la administración municipal pueda conceder la licencia de construcción de nuevas instalaciones industriales, como la de Procavi. «El objetivo es que este proceso administrativo pueda estar listo a finales del primer trimestre del año 2020», añaden desde el Ayuntamiento en el mismo comunicado.

Según este mismo documento, uno de los motivos de que el pro-

yecto del Polígono Agroindustrial Sierra de los Caballos no ha podido avanzar más tras el acuerdo alcanzado con Procavi hace año y medio es que «el anterior plan parcial de esta zona del municipio no contaba con los estudios que ahora sí se requieren por parte de la administración autonómica, y que en su día supuso la transposición a la legislación andaluza de normativas de la Unión Europea». Según explica el alcalde de Sierra de Yeguas, José María González, la aprobación anterior es del año 2008, y ahora lo que se pretende es adaptar el planeamiento urbanístico a la nueva realidad, incluyendo el proyecto de Procavi para su nueva fábrica de producción de carne de pavo.

Una década estancado

«Esto no hubiera sucedido si el Ayuntamiento de Sierra de Yeguas hubiera tenido ya su nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), donde también se hubiera recogido ese documento de estudio medioambiental de todo el municipio. Así que, cuanto antes tengamos aprobado el PGOU definitivo antes evitaremos este paso para

cualquier empresa que se quiera instalar en el municipio», recuerda el regidor.

Por el momento, la Administración autonómica sigue estudiando la última documentación del PGOU remitida tras la aprobación inicial –paso que se dio hace casi un año tras media década de espera– para contar con un nuevo visto bueno de las consejerías afectadas, antes de su aprobación definitiva.

En marzo de 2018, Procavi y el Ayuntamiento firmaron un acuerdo de compraventa. La empresa productora de pavo se hizo con 30.000 metros cuadrados, una adquisición que abrió la puerta al resto del sector agroalimentario a interesarse en estos terrenos que cuentan con un total de 100.000 metros cuadrados. En el momento de la firma, el polígono llevaba más de una década estancado por la falta de fondos para urbanizar y adecuar las instalaciones a las necesidades actuales, por lo que la llegada de Procavi permitió al Ayuntamiento dar un paso adelante en la habilitación del suelo disponible. El terreno fue adquirido por el Consistorio hace 16 años.



Terrenos adquiridos por Procavi en Sierra de Yeguas. :: SUR